

EL VIAJERO



BISEMANAL DE INFORMACION GENERAL

PUNTARENAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR: FRANCISCO CLAVERA M.

GUANACASTE

AÑO I

Puntarenas, Costa Rica, Jueves 2 de Mayo de 1918

NUMERO 73

NOTAS EDITORIALES

El fracaso de la Ley de Abastos

No hacemos labor de oposición; somos antes que todo y por sobre todo, amigos de la verdad, apóstoles de las convicciones y decididos oficiantes en el altar en que se rinde culto a la Patria y a sus instituciones.

Hemos combatido con toda la buena fé de nuestro corazón la famosa Ley de Abastos, porque desde que se habló de ella la juzgamos mala, atentatoria y lo que es más grave, perjudicial para el proletariado y para el país en general.

Allí están los resultados hablando más claro que cualquier argumentación nuestra, por bien intencionada que sea y mejor expresada.

En Puntarenas no se ha podido poner en práctica; la leche y la manteca se encarecieron y no hubo más remedio que entrar en arreglo amigable con los productores.

El país entero siente el malestar ocasionado por esa Ley tomada inconsultamente, sin la premeditación necesaria.

Las Juntas de Abastos han querido llenar su deseo de abaratar los productos de su consumo, sin consultar las condiciones que obligaban sus altos precios ni pensar en las consecuencias que podría ocasionar la fijación de precios exigüos.

No ha habido orden; cada Junta obró a su real parecer y resultó ese caos que tiene loco al mismo autor de la disposición.

Algunos artículos tienen un precio más alto donde se producen y uno inferior donde solo se expenden. La carne se sumó entre los productos que merecían fijación de precio, sin pensar que lo primero era abaratar el valor del ganado, lo suficiente para que bajara el de la carne.

Así, no hablamos por boca de ganzo; apuntamos una deficiencia y anunciamos fatales consecuencias, animados del mejor afán patriótico:

el de ayudar al Supremo Gobierno y el de velar por los intereses del pueblo.

Ese será siempre nuestro Norte.

La crisis escolar

Amamos la Escuela, porque es el templo de la niñez; el yunque donde se han de forjar los ciudadanos de mañana.

Por eso lamentamos—más que nadie—lo que está pasando.

La Junta de Educación no tiene un céntimo en caja—no obstante de que es dueña de un fondo de más de cuarenta mil colones, que se le adeuda por lo que le corresponde de los derechos de destace y expendio de aguardiente.

Esa situación la obligó a declarar la cesantía de sus antiguos servidores y ha declarado solemnemente que—por su buen crédito—no debía autorizar una erogación más en ninguna forma.

Las Escuelas sufren una crisis desesperante; el Personal sumamente reducido y los alumnos que concurren muy numerosos, no obstante que una buena parte no asiste ni a ello se le obliga.

El personal soporta eso con estoicismo plausible; se ha recargado el trabajo cuando sus sueldos han sido rebajados y están en la mejor disposición de llevar más allá su sacrificio.

Y entre tanto la Junta no puede hacer nada; su voluntad no alcanza a vencer los imposibles que opone la falta de recursos.

Pero esa Junta—en un afán último—ha dispuesto hacer una nueva tentativa; llamar en nombre de la niñez que no vive solo de pan y si no es posible conseguir algún dinero para solventar en algo la crisis—renunciar—abandonar el cargo, porque las cosas—si no se pueden hacer bien—más vale no hacerlas.

No falta voluntad; faltan medios.

Loaiza, y viajaban los señores diputados: Lic. don Francisco Ferron y don José Joaquín Esquivel y además, su amigo, don Matías Sobrado. Serían las seis y cinco cuando pasamos por Cambalache, sin ninguna novedad—dice el Lic. Ferron con quien nos entrevistamos.

Pero un poco adelante del puente del Jesús María nos encontramos con un tren de trabajo, que tenía obligación de aguardar el paso de

GENIO Y FIGURA.....

Don Amado, el eterno don Amado, presunto espía alemán, siempre ladrando y mordiendo

Mediante el desembolso de diez céntimos, tuvimos anoche en nuestras manos el último número del puntualísimo colega «El Correo de la Costa», que redacta Amado Chaverri Matamoros—el que ayer no más—se dolía de que lo hubieran tomado por un espía alemán. (No se olvide que por el ala del sombrero se conoce al iguanero.)

Don Amado—el eterno don Amado—aparece retratado allí de cuerpo entero. Siempre haciendo chacota de todo asunto—por serio que sea. Don Amado ríe—y al reír a carcajadas—muestra sus colmillos amarillosos y regularcitos, así como el perro con hambre que ladra a la luna, se conforma con enseñar los suyos.

Entre verdad y mentira, trata de

hacernos aparecer como rabiosos antigobiernistas y como hombres sin criterio propio.

Bien sabe don Amado—y lo sabe todo el mundo—que nunca hemos estado entre dos aguas, esperando la oportunidad de pescar.

Que no somos antigobiernistas, que vivimos del trabajo honrado, cumpliendo todos nuestros compromisos y poniendo nuestro pequeño, pero muy sincero esfuerzo—en toda obra que reclame, celo patriótico, desinterés y hombría de bien.

Puede don Amado alardear así? Que levante la frente y oiga. Apenas damos la voz de alerta, contestando a quien ayer no más nos ofreció la bandera blanca—con la misma sinceridad—con que se decía pertenecer al antigobiernismo.

la gasolina.

Allí hubo el choque, quedando el carro «Alajuela» montado sobre la máquina y averiado.

Don Chico resultó con una ligera herida en la cabeza, ocasionada por un pedazo de vidrio.

Pero sufrió dos golpes de consideración Chepe Esquivel que iba acostado y desde luego sufrió más.

Los tres viajeros regresaron a esta ciudad en el tren de carga, del choque, cuyo conductor era Palma y Chepe fue trasladado directamente al Hospital, donde se le atiende con todo el esmero posible, como lo deseaba el señor Presidente de la República, en telegrama que puso a las autoridades.

Mucho lamentamos este nuevo accidente, por lo sucedido a los amigos que viajaban y porque de seguro traerá como consecuencia la destitución de otros empleados antiguos y buenos.

En la Sesión Municipal

En las noches del lunes y martes, últimos, se reunió la Corporación Municipal, disponiendo:

—Nombrar a don José Santos González, Guarda de los Tanques de la Cañería en reemplazo de don Carlos Acuña, que renunció.

—Reconocerle a don Blas Aguirre € 100-00, por el atraso en el pago de un crédito.

—Pedir tres meses de prórroga para el pago de € 1090-00, correspondientes a la Municipalidad del Cantón de Esparta por el impuesto de la concha perla.

—Se nombró a don Juan Salas parquero municipal.

—Se encargó al Regidor Grillo la redacción de un proyecto de Ley para adicionar al decreto de 16 de Agosto de 1916, referente a la finca

de la Punta y su arriendo en parcelas.

—También se encargó al Regidor Presidente que solicit del señor Ministro de Hacienda, le firme un pagaré a seis meses plazo, al 8% anual, sobre la suma de tres mil dólares que se depositaron del impuesto de sal con el fin de amortizar la deuda del municipio a don Walter J. Ford, y que ese pagaré, se endose a dicho señor en pago.

—Se autorizó al Regidor Carmiol, para que haga cambiar las bombillas del Parque y mande construir un lanchón plano para que esté listo cuando sea necesario hacer trasbordos en la Baca de la Barranca.

—Se ordenó dar el poder respectivo, a don Eduardo de la Guardia, como apoderado de la Municipalidad.

—Se nombró a don Francisco María Núñez, auxiliar de la Secretaría Municipal, con recargo de hacer un estudio del archivo.

—Se dispuso el pago de varias cuentas.

Asteriscos noticiosos

En el Hospital, donde fue operado por los Doctores Fallas y Acosta, se encuentra un tanto mejor el amigo don Carlos Rodríguez Valenciano.

«—Fallecieron ayer en el Hospital: José Luis Tenorio y una niña de Elías Hames.

«—Mañana celebrará la Iglesia Católica la fiesta de la invención de la Santa Cruz. El Padre Carmona irá a Chomes a celebrar esa fiesta y a bendecir la unión de don Rogelio Blanco con la señorita Delfina Quirós. Habrá gasolina expresa.

«—Jugando en una palmera se fracturó un brazo un niño de apellido Jiménez.

OTRO CHOQUE

El Diputado Esquivel herido

Debiendo inaugurar ayer el período de sesiones ordinarias el Congreso Constitucional, se puso a la orden de los señores diputados por la Provincia del Guanacaste el carrogasolina «Alajuela» que salió—con vía libre—a las cinco de la mañana.

Hacia de piloto el señor Federico

¡GRAN OPORTUNIDAD!

Se vende un magnífico y completo taller para la ejecución de toda clase de trabajos metálicos. Entenderse con JOSE INCERA en Puntarenas frente a doña Sara París.

PILDORAS URETRALES DEL SULTAN

Contra Gonorreas, Diuréticas,
Anticépticas, Resolventes

CADA PILDORA CONTIENE

Azul de Metileno 0.065 gm. | Esencia Cubebas 0.032 gm. | Sosa Copaibato 0.032 gm. | Tiosmamina 0.064 gm. | Kava-Kava 0.065 gm. | Salol 0.065 gm.



No pueden ser superadas por otra alguna para el tratamiento de la gonorrea, ni el tratamiento de las inflamaciones crónicas o agudas de la vejiga o de la uretra y otras formas de enfermedades secundarias que siguen generalmente a la infección blenorragica.

Preparadas y de venta en la FARMACIA UNIVERSAL. Puntarenas, Costa Rica

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya ITINERARIO

que seguirán los correos del Golfo durante el mes de ABRIL de 1918.

Tip Clavera y Hno. Puntarenas.

BALLENA			BEBEDERO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
Lunes 1	12.00 p. m.	7.00 a.m. del 2	Miércoles 3	2.00 a. m.	8.00 a. m.
Viernes 5	3.00 a. m.	10.00 a. m.	Sábado 6	5.00 a. m.	11.00 a. m.
Martes 9	7.00 a. m.	2.00 p. m.	Miércoles 10	9.00 a. m.	3.00 p. m.
Viernes 12	10.00 a. m.	5.00 p. m.	Sábado 13	11.00 a. m.	5.00 p. m.
Martes 16	1.00 a. m.	8.00 a. m.	Miércoles 17	2.00 a. m.	8.00 a. m.
Viernes 19	4.00 a. m.	11.00 a. m.	Sábado 20	6.00 a. m.	12.00 m.
Martes 23	7.00 a. m.	2.00 p. m.	Miércoles 24	7.00 a. m.	1.00 p. m.
Viernes 26	9.00 a. m.	4.00 p. m.	Sábado 27	11.00 a. m.	5.00 p. m.
Lunes 29	12.00 p. m.	7.00 a.m. del 30	Martes 30	12.00 p. m.	6.00 a.m. del 1

MANZANILLO			CHOMES		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
Lunes 1	8.00 a. m.	11.00 a. m.	Martes 2	7.00 a. m.	8.00 a. m.
Miércoles 3	3.30 a. m.	9.00 a. m.	Jueves 4	8.00 a. m.	9.00 a. m.
Sábado 6	6.00 a. m.	12.00 m.	Domingo 7	8.00 a. m.	10.00 a. m.
Lunes 8	8.00 a. m.	11.00 a. m.	Martes 9	9.00 a. m.	11.00 a. m.
Miércoles 10	10.30 a. m.	4.00 p. m.	Jueves 11	11.00 a. m.	1.00 p. m.
Sábado 13	12.00 m.	6.00 p. m.	Domingo 14	7.00 a. m.	8.00 a. m.
Lunes 15	8.00 a. m.	11.00 a. m.	Martes 16	8.00 a. m.	9.00 a. m.
Miércoles 17	3.30 a. m.	9.00 a. m.	Jueves 18	8.00 a. m.	10.00 a. m.
Sábado 20	7.00 a. m.	1.00 p. m.	Domingo 21	9.00 a. m.	11.00 a. m.
Lunes 22	8.00 a. m.	11.00 a. m.	Martes 23	10.00 a. m.	12.00 m.
Miércoles 24	9.00 a. m.	3.00 p. m.	Jueves 25	11.00 a. m.	1.00 p. m.
Sábado 27	12.00 m.	6.00 p. m.	Domingo 28	1.00 p. m.	3.00 p. m.
Lunes 29	8.00 a. m.	11.00 a. m.	Martes 30	7.00 a. m.	8.00 a. m.

PUERTO JESUS			Puerto Thiel o San Pablo		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de San Pablo
Sábado 6	6.00 a. m.	11.00 a. m.	Miércoles 3	3.30 a. m.	8.00 a. m.
" 13	12.00 m.	5.00 p. m.	" 10	10.30 a. m.	3.00 p. m.
" 20	7.00 a. m.	12.00 m.	" 17	3.30 a. m.	8.00 a. m.
" 27	12.00 m.	5.00 p. m.	" 24	9.00 a. m.	2.00 p. m.

PAQUERA			COROZAL con escala en LEPANTO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Paquera	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Corozal
Jueves 4	7.30 a. m.	9.00 a. m.	Martes 2	3.00 a. m.	7.00 a. m.
" 11	2.30 p. m.	4.00 p. m.	" 9	10.00 a. m.	2.00 p. m.
" 18	7.30 a. m.	9.00 a. m.	" 16	4.00 a. m.	8.00 a. m.
Jueves 25	2.30 p. m.	3.00 p. m.	" 23	10.00 a. m.	2.00 p. m.
			" 30	3.00 a. m.	7.00 a. m.

Pescado fresco y barato

con el 15% de rebaja sobre los precios en plaza

El conocido y activo empresario don VICENTE CORTES, en vista de los precios actuales a que ha subido el pescado, y con la buena intención de favorecer al público en general, ha establecido nuevamente en Caldera su pesquería en gran escala, con el objeto de proveer de pescado fresco y barato las provincias de San José, Heredia, Cartago y Puntarenas, así como también de toda clase de mariscos como ostiones, almeja, cambute y barbadeacha, siquiera una vez por semana.

Pacific Lumber Co.

En la máquina de Pueblo Nuevo se compra madera a los mejores precios de plaza y se venden las maderas mejor preparadas más baratas que nadie y en condiciones ventajosas para el comprador.

Municipalidad de Puntarenas

(Continuación)

35—Fue tomado en consideración el memorial de don Carlos Acuña Portuéguez, en donde propone a esta Municipalidad, hacerse cargo de la guarda de los tanques de la cañería de esta ciudad, comprometiéndose también a arreglar inmediatamente cualquier desperfecto que sufra la misma en dicho lugar, pues él conoce el oficio de fontanería y además levantaría su vivienda en los propios tanques para resguardarlos mejor; y Considerando: Que la propuesta hecha por el señor Acuña, es ventajosa para este Municipio y debe aceptarse, ayudando sele también con una pequeña suma de dinero que invertirá en la construcción de la casa que él habitará en dicho lugar, Se Acuerda: Nombrar al referido señor Carlos Acuña, guarda de los tanques de la cañería de esta ciudad, a contar del primero de Mayo entrante, en reemplazo del señor José Santos González, y se autoriza al señor Gobernador, para que gire a la orden de Acuña, la suma de ₡ 30.00, para ayudarlo en la construcción de la casa de habitación que él situará en el paraje en que están situados aquellos.

36—Manifestando el señor José María Pizarro, en escrito de 4 de los corrientes, que no le es posible aceptar el traspaso de la taquilla y vinatería N° 6 que le hizo don Eduardo Mena, por cuanto el no puede rendir la fianza que este Municipio le exige, Se Acuerda: No aceptar el traspaso aludido del señor Mena al señor Pizarro, dejando por consiguiente dicha patente, a nombre del señor Mena; y comunicárselo así al señor Gobernador y Tesorero Municipal de esta ciudad.

37—Leído el memorial de don Obdulio Ruiz, en donde solicita a esta Corporación se le conceda un puesto de taquilla y vinatería en el distrito de Tambor, comprometiéndose a pagar el sueldo del Agente de Policía que se nombre para dicho lugar; y Considerando: que siendo Tambor uno de los puntos más importantes para la agricultura, y que la creación allí de un establecimiento público de tal naturaleza sería perjudicial para la misma, y no existiendo tampoco Agencia de Policía en tal distrito, requisito indispensable que se necesita para acceder a tal solicitud, Se Acuerda: Denegarla por las razones antes expuestas.

38—Tomado en cuenta el memorial de don Blás Aguirre en donde pide se le indemnice con la suma de ₡ 200.00 como da-

ños y perjuicios que él dice ha sufrido con la retardación del pago de la suma, que este Municipio es en deberle; y no considerando este Ayuntamiento de justicia lo solicitado, Se Acuerda: Desestimar la referida petición.

39—Para evitar irregularidades, Se Acuerda: Hacer saber al comercio de esta localidad y a quienes el municipio solicite al crédito mercaderías y útiles para el servicio municipal, que solo el Presidente de la misma o algunos de sus miembros, pueden dar las órdenes respectivas para la entrega de ellas, acompañando dicha orden, al ser cobradas las cuentas, sin cuyo requisito, no serán aprobadas.

40—Se Acuerda autorizar al señor Agente Principal de Policía Municipal, para que pida certificación al señor Agente del Ferrocarril en esta ciudad, de los manifiestos que existan en dicha Agencia que contengan envíos de azúcar a esta ciudad o en tránsito.

41—Se Acuerda: Autorizar al señor Gobernador, para que gire a la orden de los señores Alcides y Amelia Ocampo, el sueldo que les corresponde como maestros de la Escuela de Tejidos de esta ciudad, de acuerdo con el contrato respectivo y a contar del 15 de Marzo pasado.

42—Considerando: que el Reglamento de Sanidad, aprobado por el Supremo Poder Ejecutivo, con fecha 9 de Noviembre de 1917, en sus artículos 24 y 28 se hace referencia en sus aplicaciones, como aplicables únicamente en la ciudad de Puntarenas; Considerando que esa circunstancia se ha prestado para que individuos poco escrupulosos hayan destazado reses que habían muerto de enfermedades fuera de la ciudad de Puntarenas y que cuando se ha querido perseguir esa infracción, la autoridad de policía municipal ha tropezado con el inconveniente apuntado, burlando los infractores las leyes de Sanidad. Considerando: Que es deber de la Municipalidad vigilar por la salud de sus gobernados, Se Acuerda: que donde dice «Puntarenas» y «Ciudad de Puntarenas» en los artículos 24 y 28 del Reglamento de Sanidad aprobado por el Ejecutivo, se lea: «Cantón de Puntarenas», y se declare aplicable el Reglamento de Sanidad, en todo el Cantón de Puntarenas, y remítase este acuerdo al Supremo Poder Ejecutivo, con la suplicatoria de que lo apruebe a la mayor brevedad posible, por ser de urgencia. (CONTINUARA)

Giros SOBRE NEW YORK A LA VISTA

Vendo: para pagos de desalmacenajes, derechos de exportación, recargos de guerra, pasajes y fletes marítimos. — Humberto Alvarez.

La Fábrica

de Refrescos del conocido y simpático don Napoleón Soto, paga las medias botellas a los siguientes precios: De tapita ₡ 1.50 docena y de corcho ₡ 1.00.

VERMICIDA VEGETAL EFICAZ CONTRA LAS LOMBRICES

Es de un efecto seguro e inofensivo a la salud de los niños. Miles de testimonios se podrían publicar de padres de familia, que han quedado maravillados de su grandioso efecto, por haberlo usado en sus hijos.

DE VENTA AL POR MAYOR

En las Boticas: FRANCESA, ORIENTAL y PRINCIPAL, en San José

En Puntarenas en la

Farmacia Universal de Manuel J. Grillo

LECTURA PARA LOS RATOS DE OCIO

A MI HIJA PILAR

Yo te he visto, hija mía, delante del espejo, colocando en tus hermosos cabellos negros los últimos prendidos de tu tocado de baile; y he sentido correr por mis ojos lágrimas de alegría al contemplar tus hechizos. Ahora te veo prender tu alto velo de novia sembrado de la casta flor de naranjo: estás así aún más bella, y no sé por qué las lágrimas que mi orgullo de padre me arranca, son, en este momento, menos dulces.

¡Estrañó misterio del corazón! Vas a ser feliz en brazos del compañero escogido por tu amor, vas a alentar con tu devoción los nobles anhelos de tu joven esposo, a alegrar su espíritu con tu eterna sonrisa, a fundar un hogar santo en que resplandezca virtud y ore el trabajo; vas a fundir tu nombre sin tacha en otro nombre igualmente digno.

Y entonces ¿por qué estas lágrimas? ¡Ay! hija del alma: la felicidad tiene también sus crueldades. Ella te arranca de mi lado; ella me roba tu calor; ella te quita mi nombre.

Cuando en tu adorable frente estampé yo mi tierno beso, apartando los azahares de tu diadema de esposa, ya te llamarás de otro modo; cuando la mano de los amigos estrechen la mía temblorosa, en son de felicitaciones por la dicha, mi corazón estará llorando su despedida, y el cielo habrá puesto en el tuyo el sello perpétuo de tu dulce dependencia; vamos hija: la ley de la naturaleza, la ley del hombre, la ley de Dios, el instinto de tu ventura, el mandato de tu amor, me ordenan anular los derechos que sobre tí tenía.

Vamos, yo te pondré al pie del altar para que Dios bendiga mi propio despojo. Yo te acercaré al pecho que te ha ganado y te daré a los brazos que me han de reemplazar para guiarte en la vida.

Y pelearán en mí, entre tanto, estos dos sentimientos que me agitan: el dolor y la alegría; sonreiré viéndote dichosa y lloraré viéndome sin tí. Arbol viejo soy ya y siento dolor al desprenderse de mí una rama. La naturaleza reclama sus derechos, el corazón defiende los suyos.

Ve hija mía y renúnciame. Hágate feliz tu digno elegido, y mi alma se elevará agradecida al Creador que hizo esta ley cruel y bendita de que los padres entreguen a sus hijos.

N. BOLET PERAZA.

Los dos viajeros

—Buenos días viajero.
—Viajero buenos días.
—Qué alegre cantas en tu camino.

—Y tú que alegre cantas en tu sendero.

—Es que parto.
—Es que vuelo.
—Es tan dulce partir.
—A dónde partes?
—A la vida.
—Es tan dulce volver.
—De dónde vuelves?
—De la vida.

—Tengo veinte años. Voy a ver hermosas mujeres, las diré versos que ellas escucharán con sonrisas.

—Tengo cincuenta años. Yo vi mujeres hermosas y las dije versos que ellas escucharon con sonrisas.

—Tengo veinte años. Voy a encontrar amigos con quienes emprenderé los grandes combates por la Belleza, por el Ensueño y por hacer la humanidad más feliz.

—Tengo veinte años. Los pobres me darán gracias por los favores que les haga.

—Tengo cincuenta años. Los pobres me dieron gracias mil por los favores que les hice.

—Tengo veinte años. Si es preciso sufrir para encontrar la dicha, sufriré y la obtendré al cabo.

—Tengo cincuenta años. Como era preciso sufrir para encontrar la dicha, sufrí con valor y la conseguí.

—Adiós viajero recuerdo.

—Adiós viajero esperanza.

—Cómo me alegra que tú cantes al volver.

—Es porque tú cantas al partir. Véte, hacia la vida. Y cuando a tu vez seas tú quien vuelve, no digas a los que van que las mujeres hermosas piensan en otra cosas mientras tú les dices tus versos; que el sueño no es más que ensueño; que la belleza no es una cosa de los terrestres campos; que la humanidad nos odia por el amor que le tenemos; que los amigos nos abandonan en los peligros más graves de los combates; no les digais que hay pobres que muerden la mano que les da el pan, y que unos sufren por la dicha sin obtenerla nunca. Haz tú más tarde lo que estoy yo haciendo. La vuelta no debe quitar el valor de la partida.

Es preciso dejar toda la esperanza en el corazón de la juventud.

CATULLE MÉNDES

Don Amadeo Boza Mc Kellar puede dirigirle sus asuntos judiciales. Háblele hoy mismo.

LA MAGNOLIA

CANTINA DE LUJO

Instalada en un elegante, amplio y ventilado edificio

Tostelería, Refresquería y Confites exquisitos

Muy especialmente ofrezco a mi numerosa clientela un nuevo y gran surtido de licores finos de toda clase que recibo constantemente de las mejores Casas europeas.

Prontitud y especial aseo en el servicio

Propietario,
JOSE BRDES

VALLE HERMANAS
PUNTARENAS

Apartado de Correo N° 98.

Dirección telegráfica "VALLE"

Fábrica, con fuerza motriz, de café tostado y molido, pinol, pinolillo, *pinol cernido* (excelente para los enfermos). Ventas por mayor y al menudeo.

Se atienden órdenes telegráficas y se aceptan contratos.

Pedidos del Guanacaste se atenderán con especial solicitud. Pida muestras y consulte nuestros PRECIOS mucho MAS favorables que los de San José.

TEODORO ROIZ

Fabricante de Jabón y Velas

El jabón blanco y amarillo de Marsella, que elabora esta Fábrica y que es tan recomendado en toda la República, no puede ser confundido con ningún otro de los elaborados en el país, pues está compuesto de los mejores materiales de aceite y cebo de carnero. Este es un producto que, sin exageración, pudiera ser vendido hasta en Inglaterra a precios elevados. En cada barra podrá ver el consumidor, como garantía, estampado el nombre del fabricante; y la mejor prueba de su superioridad sobre los otros lo constituye el hecho de que este jabón siempre es el que obtiene mejores precios. La caja de veinte barras pesa 42 libras.

Este producto está de venta en todas partes.

LA FAVORITA

Gran Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas

LA MEJOR DE PUNTARENAS EN SU CLASE

Cuenta con todos los adelantos modernos para su elaboración

Estos exquisitos refrescos no contienen sustancias nocivas a la salud y por lo tanto, tendrán que ser los preferidos de las personas de buen gusto, para lo cual ellos por sí solos se recomendarán ante el público consumidor, que será para nosotros la mejor satisfacción.

ESPECIALIDAD EN KOLAS CHAMPAN Y OTRAS CLASES

LAVEGA & COMPAÑIA

La Eureka

Cantina de primer orden, bien surtida, a la que concurren ahora todas las personas de gusto.

Licores exquisitos.

Servicio esmerado

Especialidad en cocktails.

Fernando Magri,

Administrador

HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario,

EMANUEL MOISO

TACK HING LUNG & Co.

Almacén de Abarrotes. Importación directa.

Gerente: GIL CON

Apartado N° 72.

PUNTARENAS

Teléfono N° 30.

Ferretería de Héctor Esquivel

En Puntarenas y al lado del Muellecito del Estero

se encuentra todo lo que se desee con referencia a este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles etc. etc.

NO OLVIDE QUE LA "FARMACIA UNIVERSAL"

Es la más acreditada del Puerto y tiene en depósito permanente

Para Calenturas, CONTRA EL PALUDISMO del Doctor Cock -- Para la Tos, JARABE DE PINO BLANCO COMPUESTO -- Para las Gonorreas, INYECCION DEL SULTAN, y
Para la picazón, UNGUENTO SULFUROL

GARANTIZADOS POR EL PROPIETARIO

Un caso curioso en "Las Cañas"

Un chino se toma cuatro pastillas de sublimado y en vez de producirle la muerte le curan la demencia

Un chino de apellido Sánchez radicado en el cantón de «Las Cañas», y que padecía de demencia, se tomó cuatro pastillas de sublimado.

Y caso curioso, cuando sus paisanos esperaban un funesto resultado, vieron con sorpresa que recobró el uso de la razón.

Preguntando a un amigo entendi

do sobre este curioso caso, nos dijo: «Bien puede ser que la demencia la hubiera producido la avariosis y que el mercurio que contenían las pastillas destruyeran el germen de la enfermedad y de aquí que desapareciera la demencia.»

Lo cierto es que el chinito está sano y salvo.

Labor de Corresponsales

Telefonema de Santa Cruz

Ti ri ri lín.....

Aló!

Aló....!

Central, hágame el bien de comunicarme con la Mansión de Santa Cecilia, Inspección de Escuelas N.º 18.

Está bien, con mucho gusto.

Aló!

Aló....!

¿A quién tengo el honor de oír?

Habla con Remberto Briceño, ser vidor de Ud.

Gracias don Remberto; Ud. siempre amable y haciendo derroche de amena galantería.... Sí. Lo he importunado con un solo objetivo, y es el de proponerle en venta una pianola de 500 teclados con un repertorio inagotable; pues he venido viendo que es Ud. un admirador idólatra del «inmortal» Mozart, y los dignos maestros de esta escuela, los más fervientes devotos de sus ideas que lo están haciendo a Ud. el «hombre ideal». Ya nuestros planteles escolares convidan a vivir en sus cercanías, porque en ellos las musas no cesan de su eterna inspiración. En Santa Cruz cada maes-

tro es un Caruzzo y las maestras hacen pálida a Esperanza Iris. Las horas de mutismo y de tristeza huyen despavoridas cuando el alma se entregó un instante siquiera en brazos de aquellas melodiosas armonías, que hacen remontar el espíritu y la memoria a las regiones del encanto y de lo divino. Magnífico, señores maestros, la campaña es inteligente, plausible y encomiosa; no hay que dar lecciones de cocina porque están muy caras las subsistencias y hay que aprender a «no comer»; no hay que enseñar a coser porque el hilo y las agujas están a altos precios y hay que obstar por las costumbres de nuestros aborígenes en materia de vestir; las nociones de agricultura deben relegarse al olvido, por cuanto hoy un machete vale \$ 10-00 y el alambre cuesta gran valor. Hay que comer musas, dormir con las musas, cubrirse con las musas y hacerse musas y después *musarañas*. Lo único de peligro es correr la suerte de las cigarras.

—Señor Murmurios, aunque no le cuadre, nosotros perseguimos un ideal y lo sustentaremos hasta el fin; mientras el *Gran Consejo* que se reúne nocturnamente en el Club «Matapalo», no disponga otra cosa.

QUONG TAI CHONG & Co.

Gerente: JACOBO SANCHEZ

Gran Almacén de Abarrotes, Tienda y Pulpería

Ventas al por mayor y al menudeo.

Apartado número 17.

Puntarenas.

Teléfono número 27.

COMPRO SEMILLA DE HIGUERILLA PAGO EL MEJOR PRECIO

Entenderse con el que suscribe, en Barranca, o con Francisco Luis Enríquez en Puntarenas.

FRUCTUOSO GARRIDO

—No era para tanto; son cosas veredes, pero si Ud. se empeña.... qué vamos a hacer?

Murmurios del Dirí.

Labor de la Junta de Educación

La crítica situación la obliga a declarar sesantes a sus empleados. Manifestación de simpatía al señor Inspector de Escuelas

El martes último se reunió la Junta de Educación del Centro. Asistieron don Félix Rivera P., Presidente, y los Vocales: don Francisco L. Enríquez y don Francisco María Núñez.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1º—Hacer una visita al señor Ministro de Instrucción Pública a fin de gestionar la manera de adquirir fondos para sufragar los gastos de la Junta.

2º—No habiendo fondos para pagar los giros de los empleados: el amanuense, don J. Benito Lizano que tenía un sueldo de \$ 25-00 mensuales y el Juez Escolar, don Ricardo Calvo, con una dotación de \$ 45-00 mensuales, se dispuso declarar cesantes a esos empleados, mientras no se pueda solucionar el problema económico. Y que se paguen \$ 2-50 a un amanuense cuando la Junta celebre sesión.

3º—Habiéndose mostrado el amanuense, señor Lizano, molesto con la medida que la penuria obligó tomar, se dispuso que el ex-Juez Escolar, don Ricardo Calvo, recibiera el archivo y demás papeles que obran en poder del señor Lizano.

4º—Teniendo noticia de que el señor Inspector de Escuela, don Sa-

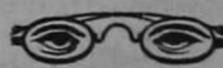
muel Arguedas, elevó la renuncia de su cargo, se dispuso transcribir un telegrama al señor Ministro de Instrucción Pública, solicitándole que no se aceptara esa renuncia y también que, caso de que no se logre conseguir ese objeto, se transcriba al señor Arguedas una nota de agradecimiento por sus importantes servicios y se le comunique a la vez la pena que siente la Junta por su separación.

No habiendo más asuntos de que tratar se suspendió la sesión, encargando al señor Núñez la redacción del acta correspondiente.

Agentes Viajeros

Estuvo en este Puerto el señor J. Huntlea, representante de la casa Lamman y Kemp.

También nos ha visitado el Aporado General, en la América Latina, de la casa Apothecanes Company, señor A. Jagou. Los preparados que anuncia esa casa son: *Salvital*, para enfermedades de la sangre; *Jarabe de Ambrozoin*, para las toses y *Tonikel* un reconstituyente, los cuales se encuentran de venta en la Farmacia Universal.



AVISO

EL DR. ELÍAS BLANCO

Avisa a su clientela y a todas las personas que deseen examinarse la vista, que el Sábado 4 de los corrientes estará en este Puerto en el Hotel de las Alvarado, donde hará toda clase de exámenes de la vista y suministrará espejuelos, lentes y cristales de todas clases.

El Dr. Elías Blanco especialista en errores de refracción de la vista.

Don Amadeo Boza Mc. Kellar puede dirigirle sus asuntos judiciales. Búsquelo.

NAPOLEON SOTO J.

GRAN FABRICA DE REFRESCOS SOTO & RAVEN

Las bebidas más solicitadas en el país por su sabor y pureza. -- Todas las personas de buen gusto toman hoy estos deliciosos refrescos.

DESPACHO: Frente a la Comandancia.

AGENCIA de la Cervecería Traube